



## **BECAS DE FORMACIÓN PARA TITULADOS SUPERIORES**

### **CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2014**

La Fundación Biodiversidad, de acuerdo con sus estatutos, convoca las siguientes 6 becas de formación en las Áreas de Proyectos:

#### **1. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO LIFE+ INDEMARES. (1/2014) REF: PRO.BEC.1**

El proyecto LIFE+ INDEMARES además de cubrir la obligatoriedad que los Estados Miembros tienen de designar lugares Natura 2000 marinos, es una contribución importante a la Directiva Marco de la Estrategia Marina, que recoge la obligatoriedad de crear una red de áreas marinas protegidas. El proyecto por lo tanto, mediante la identificación de espacios de valor para la Red Natura 2000, cumple con el objetivo de contribuir a la protección y uso sostenible de la biodiversidad en los mares españoles.

Las actividades del proyecto van encaminadas a cumplir los siguientes 5 objetivos específicos:

- 1) Completar la identificación de la Red Natura 2000 marina en España.
- 2) Promover la participación de todas las partes implicadas en la investigación, conservación y gestión del mar y sus recursos y hacer partícipes del proyecto a los usuarios del mar.
- 3) Disponer de unas directrices de gestión y seguimiento para los lugares propuestos.
- 4) Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina.
- 5) Contribuir al reforzamiento de los Convenios internacionales sobre el mar que se aplican en España (OSPAR y Barcelona).

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía u otras ciencias de la tierra.

#### **2. PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS LIFE + “Urogallo cantábrico”, “Desmania” y “Marco de Acción Prioritaria en Red Natura 2000” (2/2014) REF: PRO.BEC.2**

La Fundación Biodiversidad está coordinando los siguientes proyectos LIFE+:

- Urogallo cantábrico: El proyecto tiene como objetivo fundamental frenar el declive de la subespecie endémica de la Península ibérica que en las últimas décadas ha perdido



Fundación Biodiversidad

gran parte de su población y ofrecer una última esperanza para su recuperación. Esta subespecie se encuentra catalogada por la UICN en peligro crítico de desaparición.

-Desmania: El desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) es un pequeño mamífero insectívoro semiacuático que se distribuye por la mitad septentrional de la península Ibérica, desde el tercio norte de Portugal hasta Pirineos (incluyendo las vertientes francesas y andorranas). Con el objetivo de contribuir a su conservación se ha puesto en marcha el proyecto “Programa de conservación y recuperación de *Galemys pyrenaicus* y su hábitat en Castilla y León y Extremadura (LIFE + Desmania)”.

-Marco de Acción Prioritaria en Red Natura 2000: El proyecto tiene como objetivo mejorar la capacidad de financiación y gestión de la Red Natura 2000 en España a través de la preparación y aplicación de un Marco de Acción Prioritaria (MAP) de la financiación de las medidas de gestión que se llevan a cabo en los sitios incluidos en dicha Red, según lo establecido en el artículo 8 de la Directiva Hábitats.

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía u otras ciencias de la tierra.

### **3. PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE. (3/2014) REF: PRO.BEC.3**

La Fundación Biodiversidad, en el marco del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo del Fondo Social Europeo, 2007-2013, gestiona el “Programa Empleaverde” que apoya proyectos y desarrolla actividades para la mejora del empleo y del medio ambiente.

Para más información: [www.fundacion-biodiversidad.es/empleaverde](http://www.fundacion-biodiversidad.es/empleaverde)

Dirigida a titulados superiores en Económicas, Empresariales, Derecho, Ciencias Ambientales, Sociología o Biología.

### **4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS: FEP, LIFE, FSE, NUEVO MARCO DE FINANCIACIÓN EUROPEA 2014-2020 OTROS (4/2014) REF: PRO.BEC.5**

La Fundación Biodiversidad gestiona diversos programas y proyectos que cuentan con financiación europea:

- Fondo Europeo de Pesca.
- Fondo Social Europeo.
- LIFE+



Fundación Biodiversidad

Asimismo, pretende participar en diversas iniciativas que se enmarcan dentro del nuevo marco de financiación europea plurianual 2014-2020, en el marco de los distintos Reglamentos e Instrumentos de financiación europeos: LIFE+, FEMP, Horizonte 2020, FSE, etc.

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía u otras ciencias de la tierra, Económicas, Empresariales o Derecho.

#### **5 – PARTICIPACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD Y EN PROYECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO. (5/2014) REF: PRO.BEC.7**

La Fundación Biodiversidad, como entidad referente en la gestión de proyectos ambientales, permanece en constante seguimiento de los movimientos y corrientes internacionales y nacionales relacionados con la protección y uso sostenible de la biodiversidad. En este sentido, se pretende formar a una persona en diferentes materias relacionadas con la Conservación de la Biodiversidad a través de dos Plataformas Tecnológicas y las redes sociales que las conforman y que contemplan dos ámbitos especialmente novedosos en la conservación: la Custodia del Territorio y la Adaptación al Cambio Climático.

Se formará asimismo en evaluación, seguimiento y gestión de proyectos de Patrimonio natural, desarrollo sostenible, cambio climático y conservación del medio marino.

Dirigida a titulados superiores en Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Biología, Geología, Geografía u otras ciencias de la tierra.

#### **6 – PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN LAS DIFERENTES ÁREAS TÉCNICAS DE LA FUNDACIÓN (6/2014) REF: PRO.BEC.8**

La Fundación Biodiversidad, como entidad referente en la gestión de proyectos ambientales, promueve un amplio número de proyectos relacionados con la protección y uso sostenible de la biodiversidad y aspectos vinculados a la economía de los ecosistemas, tanto ejecutados por la propia entidad como en colaboración con terceras entidades. En este sentido, se pretende formar a una persona en diferentes materias relacionadas como la preparación, seguimiento y justificación presupuestaria y financiera de proyectos, la evaluación económica de los ecosistemas y la biodiversidad, la inversión socialmente responsable o la responsabilidad social corporativa. Siempre con especial atención a los beneficios económicos globales de la biodiversidad.



Fundación Biodiversidad

Dirigida a titulados superiores en Económicas, Empresariales o similares. Valorable conocimientos ambientales

#### **7 - PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE ASESORIA JURÍDICA. (7/2014) REF: DIR.BEC.1**

La Fundación requiere para su funcionamiento el seguimiento de determinadas normas jurídicas esenciales como son la Ley de Fundaciones, Ley de Subvenciones, Ley de Contratos del Sector Público, así como las relativas a las relaciones laborales de sus trabajadores y otras que son de ámbito de aplicación interno.

Se propone formación en el uso de estas normas, resolución de conflictos, seguimiento de procedimientos internos, redacción de informes relacionados con materias jurídicas relativas al funcionamiento interno de la entidad, etc.

Se requiere titulación superior en Derecho.

#### **8 - PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA. (8/2014) REF: DIR.BEC. 3**

La Fundación Biodiversidad ofrece una beca dirigida a técnicos de grado medio o de grado superior de formación profesional que quieran formarse en materia de sistemas de información aplicados a proyectos de medio ambiente.

La persona beneficiaria de esta beca participará en los procesos de soporte a usuario, configuración de PC's y portátiles, programas de backup y administración de redes basadas en Windows 2003 de los equipos informáticos vinculados a los proyectos que desarrolla la Fundación Biodiversidad.

Perfil requerido:

Título de formación profesional de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes o de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Se valorarán conocimientos de TCP/IP, DNS, DHCP, Directorio Activo, conocimientos de bases de datos relacionales (SQL Server), conocimientos de routers, hubs, switches y redes en general.

También se valorarán conocimientos de lenguaje Java, servidor Apache y bases de datos MySQL

#### **9 – PARTICIPACIÓN EN EL GABINETE DE COMUNICACIÓN. (9/2014) REF: DIR.BEC. 4**

La Fundación Biodiversidad, a través de un plan de prácticas tuteladas, pretende formar a nuevos periodistas en aspectos como: relaciones con medios de comunicación,



redacción de noticias para comunicados de prensa y otros soportes informativos, dinamización de redes sociales, desarrollo y seguimiento de campañas de sensibilización ambiental así como en la elaboración de informes y análisis de temas ambientales en todo tipo de publicaciones.

Dirigida a titulados de Grado en Periodismo y titulaciones similares (licenciados en Ciencias de la Información, rama de Periodismo). Se valorará formación específica en comunicación y marketing digital/Community Manager.

## CONDICIONES GENERALES DE LAS BECAS

- I. **Objeto:** La presente Orden tiene por objeto convocar, en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, 9 becas destinadas a titulados universitarios.
- II. **Duración.-** Las Becas tendrán una duración de doce meses improrrogables (desde el mes de febrero de 2014 hasta el mes de enero de 2015).
- III. **Dotación económica.-** El importe de la beca será de 7.200 euros, que se abonarán mediante 12 cuotas mensuales de 600 euros. Sobre las cantidades a percibir por el becario, la Fundación Biodiversidad practicará las retenciones tributarias y las deducciones por cuotas de la Seguridad Social que resulten exigibles en cada caso, de acuerdo con la normativa aplicable.
- IV. **Requisitos.-** Las becas están dirigidas a recién titulados (3 años máximo desde su finalización) de las titulaciones relacionadas con las becas que sean publicadas.

No superar los 30 años de edad al final del plazo de presentación de las solicitudes.

Los aspirantes aportarán, cuando se les solicite, los originales de los títulos oficiales que acrediten los estudios exigidos para cada beca. Los estudios realizados en centros españoles no estatales o en el extranjero deberán estar debidamente homologados. Se valorarán especialmente los conocimientos de idioma inglés.

Los aspirantes, por el hecho de presentar su solicitud, adquieren la aceptación y el compromiso de conformidad con las normas establecidas en esta convocatoria, así como en el *Reglamento Regulator del acceso y la participación de los becarios en la Fundación Biodiversidad*.



- V. **Situación jurídica de los beneficiarios:** Los adjudicatarios de las becas ostentarán la condición de becarios de la Fundación Biodiversidad. En su virtud, durante su período de formación, los becarios quedarán sujetos al *Reglamento Regulator del acceso y la participación de los becarios en la Fundación Biodiversidad* sin que ello comporte la existencia de relación laboral alguna entre dicha entidad y el becario. De acuerdo con la normativa de la Seguridad Social, los becarios se hallan asimilados a trabajadores por cuenta ajena, a efectos de su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social. Por mandato legal, la Fundación Biodiversidad queda obligada a incorporar a sus becarios a la Seguridad Social, asumiendo, en relación con dicho colectivo, los derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social establecidos para los empresarios en el mencionado régimen general. La acción protectora de la Seguridad Social respecto de los beneficiarios de las becas, será la que se deriva de su citada inclusión, con la única exclusión de la protección por desempleo.
- VI. **Atenciones sociales.-** Los becarios, durante el periodo de duración de la beca, disfrutarán de un seguro de accidentes, que corre a cargo de la Fundación Biodiversidad.
- VII. **Tutoría.-** Cada becario se adscribirá a un Área de la Fundación y su actividad formativa estará tutelada por la persona designada en dicho área, que será el responsable de orientar las tareas del becario y evaluar su aprovechamiento.
- VIII. **Valoración.-** La evaluación y selección de las solicitudes se realizará en dos fases, de conformidad con los principios de concurrencia competitiva, objetividad, igualdad y no discriminación.

La máxima puntuación será de 40 puntos.

1) Primera Fase: Los méritos de los candidatos se puntuarán de acuerdo con los siguientes criterios objetivos:

- El expediente académico, de 0 a 20 puntos.
- Otras titulaciones universitarias que no hayan sido valoradas como principal, 2 puntos hasta un máximo de 3 puntos.
- Por cada Título, Diploma o Certificación de Postgrado, como Masters o Doctorados, 1 punto hasta un máximo de 2 puntos.

Pasarán a la segunda fase un máximo de 10 candidatos con mejor puntuación, para cada beca

2) Segunda fase: Entrevista personal de selección.



Fundación Biodiversidad

La Comisión de Selección realizará una entrevista personal de selección a los candidatos que hayan superado la primera fase en la que se valorará:

- El grado de adecuación de los conocimientos, destrezas y experiencia en relación con el perfil académico de la plaza de beca elegida, hasta un máximo de 15 puntos.

Una vez realizadas las entrevistas, la Comisión de selección elaborará un informe que recogerá las puntuaciones obtenidas por los candidatos en cada una de las fases, ordenada por la puntuación total obtenida por los candidatos y la elevará a la Directora de la Fundación para el nombramiento de beneficiarios.

- IX. Renuncia.- En el caso de producirse la renuncia, si procede, será adjudicatario de la beca, el candidato suplente según el orden de puntuación obtenido en el proceso de selección, que deberá manifestar la aceptación a la misma y presentar la documentación exigida a los titulares.

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas deberán inscribirse en la página Web: [www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es) en el apartado de becas y rellenar el formulario. A través de la Web, los aspirantes tendrán que adjuntar antes del día 31 de enero de 2014 inclusive la siguiente documentación:

- escrito de presentación en el que hagan constar la referencia de la beca a la que optan.
- curriculum vitae.
- Certificación Académica personal donde conste la nota media final del Expediente.
- Documentos acreditativos de cuantos Títulos, Diplomas, Masters o Doctorados se quieran incluir en la valoración.

En Madrid, a 21 de enero de 2014

  
Fdo. Sonia Castañeda Rial  
Dra. Fundación Biodiversidad